



ORD. N° 359 / 2023

ANT.: No hay

**MAT : Informa Segunda Auditoría
Proceso de Certificación
Ambiental Municipal SCAM
Nivel Excelencia.**

Concepción, 25 SEP. 2023

**A: SR. MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**

**DE: SR. OSCAR REICHER SALAZAR
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el Martes 5 de septiembre desde las 16 hrs. se realizó la segunda auditoría de la Fase Excelencia en su Municipio.

En esa oportunidad se realizó una reunión de trabajo telemática con el Coordinador SCAM donde se hizo la revisión documental de los avances en la elaboración del expediente de certificación ambiental y se enviaron las entrevistas por correo electrónico a 3 integrantes del Comité Ambiental Municipal cuyas respuestas obtuvieron una nota promedio de **6,7**.

Esperamos seguir contando con su cooperación en este proceso y la participación del Coordinador SCAM y de los funcionarios/as municipales e integrantes del CAC en las auditorías que constituyen una actividad importante dentro de la Certificación Ambiental Nivel Excelencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



OSCAR REICHER SALAZAR
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

ORS:jrb.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

**AUDITORIA N° 2 MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
CERTIFICACIÓN NIVEL EXCELENCIA**

COORDINADOR/A AMBIENTAL: FRANCISCO UTZ	NOMBRE AUDITORES • JULIA ROJAS – SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
	FECHA AUDITORIA: 5 DE SEPTIEMBRE 2023
	HORA: 16:00 HRS.
	FECHA DE INICIO PROCESO: 7/7/2022
	FECHA DE ENTREGA EXPEDIENTE: 7/2/2024., POR AMPLIACIÓN DE PLAZO.

A) COMPROMISOS

Actividades	Observaciones
Cronograma de acción	Se informa que el Cronograma fue enviado a la Seremi y se hicieron observaciones que serán corregidas. Se revisa el cronograma en la presentación en pantalla.
Difusión de cronograma de acción, circular informativa difusión al CAC y el CAM	El cronograma aprobado será difundido al CAM y al CAC. Adjuntar circular informativa.
Funcionamiento del CAM y CAC. (6 reuniones y balance final CAC, Reunión en conjunto CAM-CAC)	Se han realizado reuniones 4 reuniones con el CAM . Se deben adjuntar los medios de verificación, actas y listados de asistencia y registro fotográfico. Revisar manual SCAM. Con el CAC no se han realizado reuniones ya que se espera reorganizar esta instancia e incorporar nuevos actores a este Comité. Se reitera que en esta fase se deben realizar al menos 6 reuniones con ambos comités y una reunión conjunta. El CAC debe elaborar un balance final de actividades. Revisar el manual SCAM para la elaboración de las actas de las reuniones de los comités ambientales.
Estrategia Ambiental & L. estratégicas. (evaluar su seguimiento) (integrar indicadores asociados a la estrategia)	El Municipio informa que la EAC cuenta con 5 líneas estratégicas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Educación ambiental, participación ciudadana y difusión. 2. Tenencia Responsable de Mascotas 3. Mejorar infraestructura de parques y áreas verdes urbanas para esparcimiento de uso público. 4. Protección del patrimonio natural y ambiental. 5. Gestión integral de RSD.

		<p>El Municipio informa de las actividades desarrolladas en la línea estratégica de parques urbanos y se presenta en pantalla el proyecto para la plaza de la comuna adjudicado en el Programa Mejoramiento de Espacios Públicos financiado por el Serviu, \$900.000.000, que se encuentra en la etapa de levantamiento de información por parte de una Consultora, diseño que incluye criterios ambientales y ejecución. Se informa del proyecto adjudicado por el Gobierno Regional por \$60.000.000 para la instalación de luminarias solares del Fondo de Iniciativa Local, FIL. Se informa de otro proyecto aprobado de luminarias viales de tipo solar, 48 luminarias. Se ha dado continuidad al programa de TRM que se ejecuta con apoyo de la SUBDERE. Se informa de los avances en el tema de RSD y de la instalación de puntos limpios, contenedores y otros elementos para acopio.</p> <p>Se enviará la Guía de elaboración de Planes de Cambio Climático Comunal y se informará de las capacitaciones que se realizarán en este tema que es obligatorio para los Municipios.</p> <p>Se recuerda que se deben elaborar indicadores, revisar manual SCAM para su elaboración. Se revisarán en la próxima auditoría.</p>
	<p>Ordenanza ambiental (decreto y difusión) (Diseño de plan de fiscalización)</p>	<p>El Municipio informa que la Ordenanza Ambiental se presentará al CAC para su posterior aprobación en el Concejo Municipal. Se informa que durante esta fase se decretará la Ordenanza Ambiental. Se cuenta con un Plan de Fiscalización.</p>
<p>Educación Ambiental Formal</p>	<p>SNCAE (porcentaje comprometido, PEI y Forjadores)</p>	<p>Se informa que la comuna cuenta con 4 establecimientos educacionales y sólo uno de ellos en SNCAE. Se orienta para realizar 3 R en los establecimientos y motivar para su ingreso a la certificación ambiental.</p>
	<p>PADEM</p>	<p>Se informa que el PADEM 2021 y 2022 cuentan con contenido ambiental y se recabará información sobre el PADEM 2023. Agregar respaldos y medios de verificación.</p>
	<p>3R en los Colegios SNCAE</p>	<p>IDEM.</p>
	<p>Capacitaciones a funcionarios y Comité Ambiental Comunal</p>	<p>Se reitera que debe elaborarse un Plan de Capacitación dirigido a funcionarios/as municipales e integrantes del CAC que debe ser enviado a la Seremi para su revisión y aprobación.</p> <p>En esta fase de certificación se debe aplicar la encuesta de percepción ambiental a los funcionarios/as municipales aplicada en fase básica.</p>
	<p>Recursos de planificación (Decreto Alcaldicio con los criterios orientaciones ambientales priorizadas)</p>	<p>El Municipio informa que el PLADECO el Plan Regulador, el Pladetur y Plan de Cultura cuentan con contenidos ambientales.</p> <p>Es necesario informar sobre iniciativas de producción sustentables que existan en la comuna. Consultar con Prodesal. Ver manual SCAM.</p>

<p>Diagnóstico de planificación e informe de trabajo con los comités (NIVELACIÓN)</p> <p>(producción sustentable)</p>													
<p>Participación ciudadana (Mecanismos ejecutados) (sistema de denuncias Ambientales decretado)</p>	<p>En relación a las Denuncias Ambientales el Municipio informa que se cuenta con un formato de denuncias ambientales y se realiza registro y sistematización de las denuncias. La Cuenta Pública 2023 cuenta con información SCAM. El Municipio informa de los temas ambientales a la comunidad a través de la página web, Facebook municipal y otras redes sociales. Informar si el sistema de denuncias ambientales está decretado al interior del Municipio. En esta fase SCAM hay que aplicar la encuesta de percepción ciudadana a funcionarios y comunidad que fue aplicada en nivel básico.</p>												
<p>Unidad ambiental</p>	<p>Se informa que la Unidad Ambiental está decretada e incluida en el reglamento municipal, se presenta en la pantalla. La Unidad Ambiental depende de la Dirección de Obras del Municipio.</p>												
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="228 1051 418 1249"></td> <td data-bbox="418 1051 708 1249"> <p>Avance comp.: 5% Agua</p> </td> <td data-bbox="708 1051 1471 1249"> <p>El Municipio informa que en el nivel intermedio se instaló un piloto de 3 R que se replica actualmente en el edificio municipal. Se han realizado acciones en 3 R y se enviará el Plan de 3 R para su revisión y aprobación. El Plan de Compras Sustentables está en ejecución</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="228 1249 418 1419"> <p>Las 3 R</p> </td> <td data-bbox="418 1249 708 1419"> <p>Avance comp.: 5% Energía</p> </td> <td data-bbox="708 1249 1471 1419"> <p>Idem.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="228 1419 418 1561"></td> <td data-bbox="418 1419 708 1561"> <p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p> </td> <td data-bbox="708 1419 1471 1561"> <p>Idem.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="228 1561 418 1680"></td> <td data-bbox="418 1561 708 1680"> <p>Compras sustentables</p> </td> <td data-bbox="708 1561 1471 1680"> <p>Idem.</p> </td> </tr> </table>		<p>Avance comp.: 5% Agua</p>	<p>El Municipio informa que en el nivel intermedio se instaló un piloto de 3 R que se replica actualmente en el edificio municipal. Se han realizado acciones en 3 R y se enviará el Plan de 3 R para su revisión y aprobación. El Plan de Compras Sustentables está en ejecución</p>	<p>Las 3 R</p>	<p>Avance comp.: 5% Energía</p>	<p>Idem.</p>		<p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p>	<p>Idem.</p>		<p>Compras sustentables</p>	<p>Idem.</p>	<p>INDICADORES AMBIENTALES</p>
	<p>Avance comp.: 5% Agua</p>	<p>El Municipio informa que en el nivel intermedio se instaló un piloto de 3 R que se replica actualmente en el edificio municipal. Se han realizado acciones en 3 R y se enviará el Plan de 3 R para su revisión y aprobación. El Plan de Compras Sustentables está en ejecución</p>											
<p>Las 3 R</p>	<p>Avance comp.: 5% Energía</p>	<p>Idem.</p>											
	<p>Sist. de reciclaje Aumento en 10%</p>	<p>Idem.</p>											
	<p>Compras sustentables</p>	<p>Idem.</p>											
<p>(elaboración de indicador ambiental)</p>	<p>Se entregan orientaciones generales para la elaboración de los indicadores que se revisarán en la próxima auditoría. Ver Manual SCAM.</p>												
<p>RIESGOS AMBIENTALES (Diagnóstico de áreas de riesgo ambiental y sus causas)</p>	<p>En este componente es necesario incluir los riesgos ambientales derivados del cambio climático y que afectan la comuna; escasez hídrica, pérdida de suelos entre otros. Elaborar un diagnóstico participativo con el CAC que incluya un mapeo de las áreas de riesgo ambiental y sus causas para elaborar una estrategia en este tema.</p>												

C) ENTREVISTAS A INTEGRANTES DEL COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL, CAC:

CONCEPTO	OBSERVACIONES	NOTA
Líneas de acción de la Estrategia Ambiental Comunal (EAC).	Los integrantes del Comité Ambiental Comunal indican de forma 100% correcta las líneas estratégicas que tiene el Municipio. Las LE que el Municipio de Antuco se encuentra desarrollando son: Educación ambiental, la tenencia responsable de mascotas, la participación ciudadana, el mejoramiento de estructuras y parques para el uso público, y potenciar el patrimonio natural y cultural. Este ítem se evalúa de forma positiva, ya que la participación y la información que el CAC maneje es importante para el desarrollo de la Certificación ambiental Municipal.	7,0
Actividades desarrolladas por el CAC.	El CAC ha participado de instancias importantes para el Municipio como el mejoramiento de espacios públicos de parques y plazas, y la gestión del reglamento con la creación de la unidad de medio ambiente. Este último punto es de suma importancia para el desarrollo Municipal en temas ambientales, ya que se podrán focalizar las acciones que puedan desarrollarse y darle un mayor énfasis al tema ambiental.	7,0
Coordinación Municipio – CAC.	Los entrevistados/as evalúan la coordinación Municipal existente con una nota buena, lo que es positivo para el trabajo desarrollado hasta el momento. Sin embargo, se espera que haya un mejoramiento de la coordinación donde se exploren nuevas vías de comunicación y difusión de la información.	6,0
	NOTA PROMEDIO	6,7

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS

Los comentarios recibidos apuntan a destinar un espacio físico o estructural donde se puedan desarrollar las actividades medioambientales de forma periódica y constante. Además, se plantea potenciar la educación ambiental y la difusión de esta información para que llegue a un mayor número de personas dentro de la comunidad. El Municipio de Antuco ha desarrollado un buen trabajo de certificación y se espera que siga fortaleciendo esta área.

D). FOTOGRAFÍA DE LA ADITORÍA:



E) ACTIVIDADES HOMOLOGADAS (Indicar las actividades homologadas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

F) ACTIVIDADES ASIMILADAS (Indicar las actividades asimiladas al SCAM)

ACTIVIDADES	AVANCE / VIGENCIA 0-100	OBSERVACIONES
NO HAY		

G) MÍNIMOS EXIGIDOS EN LA AUDITORÍA

MINIMOS EXIGIDOS EN AUDITORÍAS IN SITU	SI	NO	AVANCES (0 - 100%)	OBSERVACIONES
AUDITORÍA IN SITU 1:				
Nivel 3				
Cronograma elaborado y enviado a SEREMI MA para su revisión.		X	50%	
Difusión de cronograma al CAM		X	0%	
Difusión de cronograma al CAC		X	0%	
Estrategia Ambiental Comunal EAC	X		50%	
Fichas de proyectos elaboradas y enviadas a SEREMI para revisión (sólo municipios con subsidio)		X	0%	

H) CONCLUSIONES

DE ACUERDO A LA AUDITORÍA REALIZADA VÍA TELEMÁTICA CON LA CONTRAPARTE SCAM, EN LA REVISIÓN DOCUMENTAL SE CONSTATAN AVANCES EN LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL, LA ORDENANZA AMBIENTAL Y EN OTROS COMPONENTES DE CERTIFICACIÓN.

SE DEBEN ENVIAR; LOS PLANES DE CAPACITACIÓN , DE 3 R Y LAS FICHAS DE PROYECTOS QUE ESPECIFIQUEN LOS GASTOS DEL SUBSIDIO PARA SU APROBACIÓN. ES NECESARIO REFORZAR EL TRABAJO CON LOS COMITÉS AMBIENTALES, ESPECÍFICAMENTE CON EL CAC YA QUE ESTE COMITÉ CONSTIUYE UN APOYO DESDE LA COMUNIDAD AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL.

SE ACUERDA REALIZAR UNA TERCERA AUDITORÍA A FINALES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

